

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 139- 2020/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGA CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 22 de agosto de 2020

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 266-2017/SUNAT se designó al señor José Humberto Ñaupas Arguedas en el cargo de confianza de Director del Programa Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto, dar por concluido su vínculo laboral con la institución y proceder a encargar a la persona que ocupará dicho cargo de confianza;

Que se encuentra vacante el cargo de Jefe del Proyecto Procesos de Salida del Programa Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia, por lo que se ha estimado conveniente encargar a la persona que ocupará dicho cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 25 de agosto de 2020, la designación del señor JOSE HUMBERTO ÑAUPAS ARGUEDAS en el cargo de confianza de Director del Programa Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dar por concluido, a partir del 25 de agosto de 2020, el vínculo laboral con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria del señor JOSE HUMBERTO ÑAUPAS ARGUEDAS.

Artículo 3.- Encargar, a partir del 25 de agosto de 2020, los cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas que se indican a continuación:

Programa Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia

- Director del Programa Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia
ROSA MERCEDES CARRASCO AGUADO
- Jefe del Proyecto Procesos de Salida
ROSA MERCEDES CARRASCO AGUADO

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA